

---

RESOLUCIÓN del Vicepresidente Primero del IVIA mediante la que se nombra la Comisión Evaluadora para el examen y valoración de las candidaturas a la beca de doctorado sobre el tema "Identificación de caracteres fisiológicos y moleculares de la tolerancia al déficit hídrico de portainjertos de cítricos tetraploides", convocada por resolución de la Presidenta del IVIA de 18 de febrero de 2010 (DOCV núm. 6224, de 11 de marzo de 2010)

---

Vista la Resolución 18 de febrero de 2010 de la Presidenta del IVIA por la que se convoca una beca de doctorado sobre el tema "Identificación de caracteres fisiológicos y moleculares de la tolerancia al déficit hídrico de portainjertos de cítricos tetraploides", (DOCV. núm. 5951, de 10 de febrero de 2009), y de conformidad con lo establecido en la Base General Cuarta de la convocatoria,

RESUELVO:

**Primero:** Nombrar la Comisión Evaluadora que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

Florentino Juste Pérez, Director del IVIA.

Vocales:

Luis Navarro Lucas, investigador responsable de la beca.  
Leandro Peña García,  
José Guerri Sirera,

Secretario:

Tomás Solano Serena, Secretario Jurídico Administrativo del IVIA.

**Segundo:** Nombrar suplentes de los miembros de la Comisión Evaluadora a las siguientes personas:

Presidente:

Enrique Moltó García

Vocales:

Juana María Arregui García  
Pedro Moreno Gómez  
Alberto Urbaneja García

Secretario:

Eloy Alamán Laguarda, Jefe de la Sección de Régimen Jurídico del IVIA.

**Tercero:** De conformidad con lo establecido en la Base General Cuarta de la convocatoria, la Comisión levantará acta de la reunión o reuniones y elevará propuesta razonada a la Presidenta del Instituto, que incluirá un candidato y dos suplentes.

**Cuarto:** Las Comisiones Evaluadoras se adaptarán en su funcionamiento a lo establecido en la convocatoria, sin perjuicio de lo previsto en el capítulo II, del título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

**Quinto:** Esta resolución se notificará a los miembros titulares y suplentes de las Comisiones.

En Valencia, a 27 de abril de 2010

Fdo.: Manuel Láinez Andrés  
Vicepresidente Primero del IVIA.

